

**EN
OPINION
DE...**

Migración y las ventajas para repatriados

Reflexión en torno a la situación de la política migratoria México-EUA, y las estrategias implementadas para el regreso de los connacionales.

Los Estados Unidos de América (EUA) y México comparten una frontera por la que inmemorialmente los hispanohablantes y sobre todos los mexicanos han cruzado ilegalmente en busca de mejores oportunidades laborales en aquel país vecino.

Ha habido prácticamente una cooperación nula para regular la migración y múltiples gobernantes estadounidenses han tomado acciones para controlarla, pero estas no resultaron tan agresivas como las de su actual mandatario, que están ocasionando el retorno de los repatriados.

Para entender la crisis migratoria que está pasando nuestra nación y lo que la detonó se presenta un análisis de los factores asociados con este fenómeno y cuál ha sido el comportamiento; además, en la parte operativa se muestra la estrategia que está llevando a cabo el gobierno federal para brindar atención integral a los connacionales que regresan, para que se integren y contribuyan, en corto plazo, al desarrollo del país.

Política migratoria de Estados Unidos y México: un viraje económico

ALMA DE LOS ÁNGELES RÍOS RUIZ

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y Profesora de Tiempo Completo (C) Definitiva de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, reflexiona en torno a la situación de la política migratoria con los EUA.

La migración México-EUA es un fenómeno de carácter principalmente económico que responde a la combinación de factores estructurales, tales como las profundas disparidades económicas y salariales, la complementariedad demográfica y un contexto de creciente integración económica entre ambos países.

Hasta ahora, el gobierno mexicano no ha hecho esfuerzos visibles por formular una política concisa respecto a la emigración de sus ciudadanos. Por lo que la relación necesita atención porque en años

recientes se ha dejado meramente en "piloto automático." El gobierno estadounidense ha enfocado sus prioridades en otras regiones del mundo y ha adoptado una actitud negligente hacia su vecino del sur. Mientras tanto, nuestro país ha gastado poco capital diplomático o liderazgo político para manejar su relación con el vecino del norte.¹

Con la llegada de *Donald Trump* a la presidencia de los EUA, el tema ha estado en el ojo del huracán. Cerró su primera semana [...] con un abanico de órdenes ejecutivas que implican un drástico golpe de timón en la política migratoria al redefinir de manera significativa quién puede ingresar y permanecer dentro de este país². Firmó dos decretos presidenciales que contienen algunas de las restricciones más amplias aprobadas hasta ahora y ordena la expulsión de indocumentados sospechosos de haber cometido un delito antes de ser juzgados por ellos. Además de la promesa de construir el muro en la frontera con México.

Situación actual

La larga tradición migratoria entre ambas naciones se ve reflejada en un importante volumen de población de origen mexicano en aquel país, alrededor de 36.9 millones de personas, de los cuales 12.2 millones eran migrantes en 2015. La dinámica migratoria ha cambiado significativamente en el tiempo y con ello el perfil sociodemográfico de los migrantes mexicanos en aquella nación, pues EUA es el principal destino de los emigrantes mexicanos, 98 % de ellos se dirige ahí, representando más de 12 millones de personas en 2015. Canadá y España completan la lista de los tres principales destinos de la migración mexicana con 1 % del total. Ver gráfica siguiente.



**Dra. Alma de los
Ángeles Ríos Ruiz**
Catedrática de
la UNAM

Urge hacerles ver
la dependencia
mutua, EUA también
requiere de México
para garantizar sus
intereses nacionales

¹ Rozental, A. & Smith, P. (coords.), "Los Estados Unidos y México: Contrayendo una asociación estratégica", Instituto México del Centro *Woodrow Wilson*, 2005, p. 23
² Saúl López Noriega y Javier Martín Reyes, "Trump y el desastre legal de su política de deportación e inmigración", Nexos-El juego de la Suprema Corte, <http://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=6327>

Emigrantes mexicanos por país de destino, 2015 (miles)

| País de destino | Estados Unidos | Canadá | España | Alemania | Guatemala | Francia | Reino Unido | Bolivia | Italia | Suiza | Australia | Panamá | Venezuela | Países Bajos | Otros | Total |
|-----------------|----------------|--------|--------|----------|-----------|---------|-------------|---------|--------|-------|-----------|--------|-----------|--------------|-------|--------|
| Miles | 12,050 | 94 | 47 | 18 | 18 | 13 | 11 | 10 | 9 | 7 | 5 | 5 | 4 | 4 | 44 | 12,339 |
| % total | 97.66 | 0.76 | 0.38 | 0.15 | 0.14 | 0.10 | 0.09 | 0.08 | 0.07 | 0.05 | 0.04 | 0.04 | 0.03 | 0.03 | 0.38 | 100 |

Datos: www.migracionyremesas.org/tb/?a=ooC94F

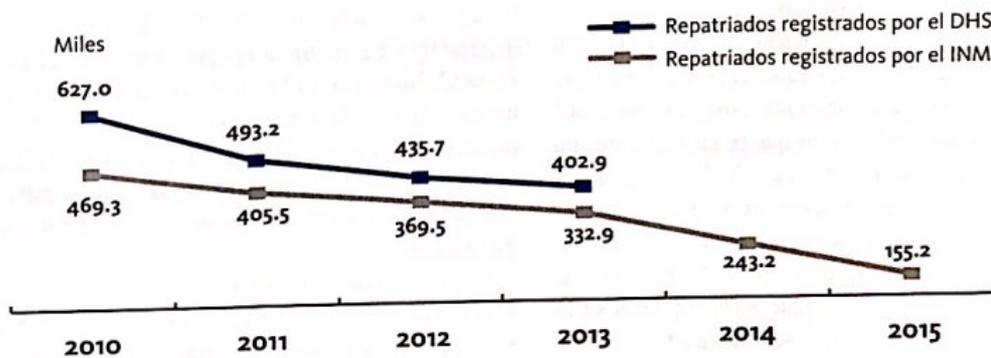
Los mexicanos que emigraron a EUA entre 2009 y 2014 llegaron a vivir a California y Texas, principales lugares de destino de la mayoría. En la región sudeste de México existe una mayor población con matrícula consular originaria de los estados de la frontera norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.³

En 2015 alrededor de 37 millones de residentes en EUA son de origen mexicano: *casi una tercera parte son inmigrantes nacidos en México, otro tercio son de 2da. generación (estadounidenses con padre*

y/o madre mexicana), y el último tercio descendientes de mexicanos. En ese mismo año alcanzan un máximo histórico al llegar a 12.2 millones.

Respecto a los mexicanos repatriados, en los últimos cinco años (2010-2015) se estima que las autoridades migratorias estadounidenses registrarán más de tres millones de eventos de repatriación de personas a sus países de origen, lo que equivaldría al total de la población de Uruguay.

Mexicanos repatriados por las autoridades migratorias estadounidenses, según registros administrativos de México y EUA, 2010-2015



Fuente: Anuario migración y remesas 2016, CONAPO

Los registros administrativos de EUA (DHS) y México (INM) muestran un descenso gradual de los mexicanos repatriados y un aumento en los de otras nacionalidades. Entre 2000-2013, el total

de mexicanos repatriados bajo una orden de expulsión (removidos) se incrementó 108 %, en cambio los que regresaron sin una orden (retornados) disminuyó 95 %.

³ Idem

Total de extranjeros y mexicanos repatriados por el DHS, según tipo de repatriación, 2000 y 2013

| | 2000 | 2013 | 2000 (%) | 2013 (%) |
|---|-----------|---------|----------|----------|
| Repatriados registrados por el DHS | 1,864,343 | 616,792 | 100.0 | 100.0 |
| Mexicanos | 1,762,107 | 402,946 | 94.5 | 65.3 |
| Otras nacionalidades | 102,236 | 213,846 | 5.5 | 34.7 |
| Mexicanos repatriados por el DHS | 1,762,107 | 402,946 | 100.0 | 100.0 |
| Retornados | 1,610,840 | 88,042 | 91.4 | 21.8 |
| Removidos | 151,267 | 314,904 | 8.6 | 78.2 |

Datos: www.migracionyremesas.org/tb/?a=8A8EBz

Entre 2010 y 2014 disminuyó en 49 % el flujo de migrantes repatriados, al pasar de 418 mil a 214 mil. En promedio, 50 % del total de ellos son jóvenes entre 15 y 29 años de edad, lo que nos indica la importancia de este grupo de edad en el flujo migratorio hacia los EUA.

Respecto a las remesas, en 2015, México es el principal receptor en América Latina y el Caribe con 37.6 % del total. Guatemala (9.4 %) y República Dominicana (7.3 %) ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente. Cabe mencionar que el monto de remesas recibido por estos dos países (11,394 millones de dólares) es menor que la mitad de lo percibido por nuestro país.

El principal país de origen de remesas hacia México es EUA con más de 95 % del monto total de 2015, equivalente a 23,683.8 millones de dólares. Canadá ocupa la segunda posición con 254.4 millones de dólares. Cerca del 97.5 % de las que se envían a nuestra nación se hacen por transferencia electrónica y 36.3 % se pagan a través de una institución bancaria. En 2015, México tuvo egresos por remesas equivalentes a 810.6 millones de dólares; EUA es el mayor receptor de remesas desde México con 402.9 millones de dólares. Colombia (85.8) y China (74.5) completan la lista de los tres principales países de destino de remesas desde México.⁴

Relación México-EUA

La relación bilateral con los EUA es la de mayor profundidad para México. Es madura, multifacética, compleja e integral. Ambos países

comparten una frontera de más de 3,000 kilómetros por donde cruzan más de un millón de personas al día. Es quizás la más compleja entre cualesquiera de los países en el mundo. El volumen de su intercambio comercial, los millones de mexicanos y mexicano-estadounidenses que viven en aquel país y los millones de estadounidenses que visitan cada año nuestro territorio como turistas, y la consecuente integración entre ambas sociedades y economías vuelven a esta relación prioritaria tanto para Washington como para la Ciudad de México⁵.

En este sentido, la actual coyuntura con el vecino del norte plantea grandes desafíos para el futuro de la relación bilateral en todos los ámbitos. La continua retórica agresiva del presidente de EUA, *Donald Trump*, contra México y sus inmigrantes podría tener efectos nocivos en las relaciones económicas, comerciales, políticas y diplomáticas. En ese contexto, urge hacer evidente la dependencia mutua de ambos países y cómo no solo México necesita a EUA, sino que EUA también requiere de nuestro país para garantizar sus intereses nacionales.⁶

La actual relación ofrece un panorama complejo:

- el problema de la criminalización de la inmigración indocumentada
- la contribución de los emigrantes mexicanos a la economía de EUA, y
- la dependencia mexicana de EUA en diversos rubros, entre los que destacan los de comercio e inversión

⁴ Idem

⁵ Gilberto Bosques, Documento Ejecutivo sobre la relación México-Estados Unidos para la visita de la embajadora Roberta S. Jacobson al Senado de La República, en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI_090816-Jacobson.pdf

⁶ Idem

Política migratoria

Durante muchos años se ha considerado la inexistencia de una política migratoria mexicana más o menos articulada y conforme a ciertos principios fundamentales, significando realmente que estuvo abandonada durante grandes periodos. La discusión actual sobre el problema migratorio en México se ha referido casi exclusivamente a la emigración, es decir, a lo que sucede con nuestros connacionales en los EUA.⁷

La política inmigratoria doméstica se ha centrado, casi exclusivamente, en las normas jurídicas que regulan la presencia de extranjeros en nuestro país. En México, el extranjero, al igual que todo individuo, goza de los derechos fundamentales o garantías individuales reconocidas por la Constitución Federal y por los acuerdos internacionales ratificados por el Estado mexicano, pero también deberá cumplir con las disposiciones que en materia migratoria se expidan.⁸

Reflexión

Es necesario reconocer que la migración es un proceso social dinámico y cambiante que requiere de políticas integrales y congruentes en un marco de legalidad para desarrollar un sistema de inmigración equitativo. México no tiene claro el desarrollo de tales políticas y EUA mantiene políticas migratorias rígidas por el tema de seguridad, por ello es necesaria, la construcción de una política migratoria transversal, inspirada en la búsqueda del desarrollo humano,

el respeto irrestricto a los derechos humanos, la seguridad humana y la cooperación internacional. Lo cual generará la promoción de las migraciones regulares.

Por lo cual, ambas naciones deben impulsar una visión de responsabilidad compartida en la frontera norte, así como una nueva agenda de cooperación para fomentar el bienestar de la comunidad mexicana migrante.

La elaboración del presente análisis precisó de la consulta de las siguientes fuentes:

- Anuario migración y remesas 2016, CONAPO, en: www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2015
- Cortés, M., "Política inmigratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias", Región y Sociedad, El Colegio de Sonora, No. 27, VOL. XV, 2003
- Gilberto Bosques, Documento Ejecutivo sobre la relación México-Estados Unidos para la visita de la embajadora Roberta S. Jacobson al Senado de La República, en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/DI_090816-Jacobson.pdf
- Rozental, A. & Smith, P. (coords.), "Los Estados Unidos y México: Contrayendo una asociación estratégica", Instituto México del Centro Woodrow Wilson, 2005, y
- Saúl López Noriega y Javier Martín Reyes, "Trump y el desastre legal de su política de deportación e inmigración", Nexos-El juego de la Suprema Corte, <http://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/?p=6327>

⁷ Cortés, M., "Política inmigratoria de México y Estados Unidos y algunas de sus consecuencias", Región y Sociedad, El Colegio de Sonora, No. 27, Vol. XV, 2003, p. 20.

⁸ Idem.

Todo cabe en un carrito sabiéndolo acomodar

IDC

Las medidas impuestas por el mandatario de los Estados Unidos de América (EUA) ha detonado la repatriación de los connacionales, y se espera que conforme vaya transcurriendo el tiempo lleguen con mayor frecuencia, es por ello que, al amparo del Programa "Somos Mexicanos", implementado desde 2016, se están contemplando diversas

acciones, para facilitar su regreso de forma segura, orientarlos sobre los apoyos que pueden recibir, no solo para regresar a su comunidad sino para traer su mudanza, incluso se incorporen, en el corto plazo, al medio laboral, los cuales se traducen en lo siguiente.

Mexicanos que retornen:

| Aspectos a considerar | Por ser detenidos por las autoridades migratorias estadounidenses | Voluntariamente |
|---|--|---|
| ¿A dónde acudir para obtener orientación? | Ya estando en México, asista a los módulos de atención del Programa "Somos Mexicanos", ubicados en las principales ciudades fronterizas en el norte (Tijuana y Mexicali, en Baja California; San Luis Río Colorado y Nogales, en Sonora; Ciudad Juárez-Ojinaga, en Chihuahua; Ciudad Acuña y Piedras Negras, en Coahuila; Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, en Tamaulipas), y en el aeropuerto de la Ciudad de México | A los Consulados de México en los EUA (Albuquerque, Atlanta, Austin, Boise, Boston, Brownsville, Caléxico, Chicago, Dallas, Del Río, Denver, Detroit, Douglas, Eagle Pass, El Paso, Filadelfia, Fresno, Houston, Indianápolis, Kansas City, Laredo, Las Vegas, Little Rock, Los Ángeles, Mcallen, Miami, Milwaukee, Nogales, Nueva Orleans, Nueva York, Omaha, Orlando, Oxnard, Phoenix, Portland, Presidio, Raleigh, Sacramento, Saint Paul, Salt Lake City, San Antonio, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, Santa Ana, Seattle, Tucson, Yuma, y la Sección Consular de México en Washington D.C. |